ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO No. MS-MC-022-2025

OBJETO	ADQUISICION DE DOTACION INSTITUCIONAL EDUCATIVA (PUPITRES) PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES DENTRO DE LAS AULAS DE CLASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUEVA GENERACION DEL MUNICIPIO DE SACHICA – BOYACA.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SACHICA NIT: 800019846-1
CONTRATISTA O LA OTRA PARTE CONTRACTUAL	SUMINISTROS Y EVENTOS AIP ANDREA PAOLA MORENO LOPEZ C.C. 1049630266
VALOR INICIAL	El valor del contrato de suministro será por la suma total de **TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($13.500.000) M/cte,** valor que incluye todos los descuentos e impuestos de ley.
VALOR ADICIONAL	NA
VALOR TOTAL	El valor del contrato de suministro será por la suma total de **TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($13.500.000) M/cte,** valor que incluye todos los descuentos e impuestos de ley.
FORMA DE PAGO	CONTRAENTREGA
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo del presente proceso será de **OCHO (8) DIAS** contados a partir del inicio de la ejecución contractual.
PRORROGA	NO
SUSPENSIÓN	NO
REINICIACIÓN	NO
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30 DE ABRIL DE 2025
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	IVAN LEONARDO AMADO JIMENEZ

HECTOR DAVID AMADO SIERRA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.056.482.015 expedida en SÁCHICA, quien en su calidad de Alcalde, facultado para contratar conforme a la Ley 80 de 1993, obra en nombre del Municipio de Sáchica, en adelante el CONTRATANTE, ANDREA PAOLA MORENO LOPEZ y/o SUMINISTROS Y EVENTOS AIP identificada con Cedula de ciudadanía No. 1.049.630.266 de Tunja – Boyacá quien obra en nombre propio en adelante **EL (LA) CONTRATISTA O LA OTRA PARTE CONTRACTUAL** IVAN LEONARDO AMADO JIMENEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1.056.483.418 de Sáchica, en calidad de **SUPERVISOR(A)** del **CONTRATO No. MS-MC-022-2025**, hemos convenido al tenor de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012 y con lo estipulado en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, suscribir el acta de liquidación del contrato celebrado entre **HECTOR DAVID AMADO SIERRA**, y ANDREA PAOLA MORENO LOPEZ y/o SUMINISTROS Y EVENTOS AIP, previas las siguientes:

ALCALDIA MUNICIPAL
SACHICA
SECRETARIA DE HACIENDA
FECHA: 23 - 06 - 25
HORA: 8:00 a.m.
FIRMA RECIBIDO:
No. RADICADO:

CONSIDERACIONES:

1. El contrato fue suscrito el día **23 DE ABRIL DE 2025.**
2. Para la celebración del contrato, existió Registro Presupuestal No. 2025040073 de 23 de abril 2025, por valor TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($13.500.000) M/cte.

3. El plazo del presente proceso será de OCHO (8) DIAS contados a partir contados a partir del inicio de la ejecución contractual.

4. El Inicio fue el día **24 de abril de 2025.**

5. De acuerdo con los pagos efectuados, la ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR DEL CONTRATO	$13.500.000	
LIQUIDACION DE CONTRATO		$13.500.000
Saldo a pagar	$13.500.000	$13.500.000

6. Para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, según lo pactado, el(la) Contratista constituyó una garantía única, como sigue: **EL CONTRATO**

7. Documentos que forman parte integral de la presente acta:

- Los informes presentados por EL (**LA) CONTRATISTA,** con el visto bueno del (la) **SUPERVISOR(A)** correspondientes a los siguientes períodos
- El informe final del contratista
- El informe final de supervisión.
- Certificación de pagos seguridad social

7. **EL (LA) SUPERVISOR(A)** deja constancia expresa de lo siguiente:

- Que el (la) **CONTRATISTA** cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con el Municipio por todo concepto.
- Que el (la) **CONTRATISTA** dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar el Contrato: "ADQUISICION DE DOTACION INSTITUCIONAL EDUCATIVA (PUPITRES) PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES DENTRO DE LAS AULAS DE CLASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUEVA GENERACION DEL MUNICIPIO DE SACHICA – BOYACA" No. **MS-MC-022-2025,** suscrito entre el Municipio de Sáchica y **ANDREA PAOLA MORENO LOPEZ.**

SEGUNDO: El saldo a pagar es de: **TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($13.500.000) M/cte**

TERCERO: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo.

CUARTO: Teniendo en cuenta que el (la) **CONTRATISTA** no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, las partes renuncian a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se liquida mediante el presente documento.

En constancia se firma a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2025.

EL MUNICIPIO,

ING. DAVID AMADO SIERRA
C.C. 1.056.482.015
Expedida En SÁCHICA

El CONTRATISTA,

Andrea Moreno

ANDREA PAOLA MORENO LOPEZ
C.C. 1.049.6302.66 DE TUNJA

El SUPERVISOR,

IVAN LEONARDO AMADO JIMENEZ
C.C. 1.056.483.418 DE SÁCHICA
Secretaria de Gobierno